

Guayaquil, Abril 2 del 2011



Señores
**ACCIONISTAS DE RESTAURANTES
INSTANTANEOS "REINSTANT" S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía cúpleme presentarle el **INFORME DE COMISARIO** por el ejercicio económico de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de contabilidad. Luego de su verificación mediante pruebas selectivas considero que los Estados Financieros, muestran en forma adecuada la posición Económica y Financiera al 31 de Diciembre del 2010.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de REINSTANT S.A. por el ejercicio económico del 2010.

De los señores accionistas

Muy atentamente,

Ing. Com. ROSA LLORENTE
COMISARIO
Registro # 0.10765